

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

Año I

San José, miércoles 6 de agosto de 1902

Número 242

Taller de pintura

— DE —

PEDRO BIANCO

8ª Avenida, Este

Tengo el honor de ofrecer mis servicios profesionales en el ramo de pintura fina.

Hago toda clase de retratos al óleo, lápiz y carboncillo; decoraciones, transparentes, telones para teatro, imitaciones á mármol, maderas, concha de perla, etc. etc.

Toda clase de rótulos, grabados en cristal y todo lo que á este ramo concierna. Precios sin competencia. Esmero y elegancia en los trabajos.

Los MEJORES CIGARRILLOS

y los MAS BARATOS con los de

LA NACIONAL

HARINAS:

GRAHAM.....	0-20 libra	=====
MAIZ.....	0-10 "	=====
ARROZ.....	0-15 "	=====

GOFIO:

DE TRIGO	0-20 libra	=====
" CEBADA.....	0-20 "	=====
" MAÍZ	0-10 "	=====

ARTICULOS TODOS GARANTIZADOS

POR SU PUREZA

De venta en el establecimiento EL PARQUE

ACADEMIA DE INGLÉS

— DE —

J. H. EDWARDS

6ª Avenida Oeste, frente á Robert Hermanos
Bajos del Hotel Internacional
El idioma Inglés enseñado prácticamente

EN TRES MESES

Durante dos años de estar en San José he enseñado á más de 200 discípulos este idioma y están muy satisfechos pues lo hablan con perfección.

Clases particulares para Señoras, Señoritas y otros que deseen clases á domicilio.

Para informes dirigirse á la Academia ó á don José Sacrispanti en la oficina del Hotel internacional.

J. H. EDWARDS.



LA CERVEZA DE ESTA MARCA

Unicos agentes en San José



ES LA MEJOR POR SU PUREZA

W. Steinworth & Hermano



El Vigor del Cabello

del Dr. Ayer



es un artículo de tocador, pergamado, de los mas delicados, con cuyo uso el cabello se pone suave, flexible y lustroso. Devuelve al cabello descolorido y gris la frescura de su primer color; conserva la cabeza libre

de caspa, sana los humores molestos é impide la caída del cabello. Hace crecer el cabello, destruye la caspa, doquiera se emplea

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

Preparado por Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales

RICARDO KRIEBEL
DENTISTA ALEMAN

DESPACHO

FRENTE A LA PLAZA DEL CUARTEL DE ARTILLERIA.

LA MASCOTA

DE

CARLOS SOLEY

Establecimiento situado en la esquina Poniente del Mercado de San Salvador

Exportación para Centro América de rebozos, estera, tabaco, etc.

Giros entre El Salvador y Costa Rica

El Miravalles en actividad

La Tintorería Central de don Carlos Peralta ha rebajado considerablemente los precios de sus trabajos, de manera que el más CHONETE puede, por unos pocos reales ponerse un FLUX elegante.

Las tintas que emplea son de las mejores.

Se compromete á satisfacer los gustos más exigentes y garantiza la puntualidad y esmero en los trabajos que se le encomienden.

COGNAC

Renault & Cie.

CASA CON VIÑEDOS PROPIOS ESTABLECIDA EN 1835

Premiada con MEDALLAS DE ORO en París: 1855, 1867, 1878, 1889 y 1900. En Londres: 1862. En Burdeos: 1882. En Chicago: 1893.

EL COGNAC RENAULT & CIE.

Es el favorito de las Cortés, Aristocracia y de la alta banca europea.

TIENE AGENTES en todas las ciudades importantes del mundo.

El que lo pruebe no tomará otro que

El Cognac Renault & Cie.

ÚNICOS IMPORTADORES EN COSTA RICA,

F. E. PARRAGA & C^a

Avenida Central, Este No. 260.

AGENCIA GENERAL DE PUBLICACIONES

Librería y Papelería

— DE —

IGLESIAS Hnos

Calle Central, Norte, N. 88.—Apartado 170.

Útiles para escuelas y objetos de escritorio. Llegan semanalmente por correo obras nuevas de los mejores autores. Se admiten suscripciones para toda clase de periódico y de revistas ilustradas.

JOSE MARIA ARTAVIA

Tiene su taller de

Carpintería y Evanistería

Frente á la casa del Dr. Pdez. Satisface hasta los gustos más refinados con los magníficos muebles que TIENE A LA VENTA y se compromete á hacerse cargo de construcciones de casas.

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO
LICENCIADO DON
MAXIMO FERNANDEZ

"EL DERECHO"

DIRECTOR

Rogelio Fernandez S.

EDITOR PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR

Manuel Vargas R.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN:

Por 1 mes..... \$ 1.00
,, 3 meses..... 2,25
,, 6 meses..... 3,00
Pago adelantado.

OFICINA: AVENIDA CENTRAL ESTE, NO. 272
APARTADO NO. 86.

San José, miércoles 6 de agosto de 1902

Luz, luz, más luz!

III

La gran diferencia que existe entre la República y el despotismo, es la de que la primera brinda libertad á todos, y el segundo nada más que al círculo opresor. Con detrimento de la igualdad se eleva el trono; empobreciendo en libertades á todo un pueblo, un pequeño círculo se enriquece en derechos, llevándolos más lejos de lo que la razón humana puede consentir. Los que oprimen son los únicos hombres libres en una Oligarquía. De ahí por qué hay pueblos inmensamente esclavos y déspotas inmensamente libres.

La República viene á establecer el equilibrio, de donde nace el orden. Al romper los viejos moldes, causa la caída de los déspotas. Ella quitá el exceso de libertad á éstos y lo regulariza todo.

Todos debemos poseer la misma libertad; en la República, nadie es más libre, ni nadie más esclavo; porque si uno tiene más libertad que otro, ese exceso lo ha tomado de su semejante, lo cual no es equitativo.

He aquí la razón por la cual nuestro gobierno, triste es decirlo, no es reflejo de la equidad. El exceso de libertad que existe en favor suyo, lo ha extraído del resto del pueblo. Este es el árbol frondoso que crece en la llanura, cuya parte mas alta es el gobierno; la savia que lo alimenta es la savia de la libertad y el aire que lo refresca el de la justicia; savia y aire que deben alimentar todo el árbol, no una rama sola, no una hoja. Esa savia de libertad vivificante debe estar esparcida por todo el árbol, y por cada rama debe circular en la cantidad correspondiente á su tamaño.

Aquí falta ese equilibrio, y no parece ser esa rama, la más alta, el gobierno, rama frondosísima, parte de este árbol popular, que, con excepción de una; tiene las ramas marchitas y macilentas. Esparzamos por igual la vida. Pero... ¿cómo conseguirlo? ¿Cómo hacer que los hombres no se salgan de la órbita de sus libertades para evadir las ajenas? ¿Será posible arreglar una Repú-

ca, calcándola sobre la organización del Universo, donde cada esfera ocupa su lugar correspondiente. Heme aquí turbado, sin saber qué responder, porque no es lo mismo tratar con seres pensantes que se trasladan de un lugar á otro, invadiendo siempre los ajenos dominios, que con astros que no piensan y que se quedan en el lugar donde la mano de Dios los coloca. Sin embargo, la incógnita la tenemos delante despejada. Alcemos la vista y veamos la bóveda celeste.

¿Qué misteriosa Ley hace girar las esferas, describiendo, ya una elipse, ya un círculo, sin que en su vuelo prodigioso invadan las ajenas órbitas? ¿No podría ser el Gobierno como el Sol, centro del sistema planetario, al rededor del cual giran las esferas, unas recibiendo más calor, otras menos, según su proximidad, sin que por eso se rompa el equilibrio que regula todos sus movimientos? ¿Qué pasaría si un astro rompiera sus barreras, saliéndose del círculo que majestuoso describe bogando en el azurado espacio? ¿No se rompería el gran resorte universal y los astros se arrastrarían mutuamente en su caída, girando con furor y cayendo, como una lluvia de meteoros, en lo insondable, hasta volver á encontrar el perdido equilibrio, encerrándose los globos en sus correspondientes órbitas? ¿Qué sucedería si el Sol se apagara y todos sus planetas se precipitaran sobre él, como una bandada de buitres sobre un cadáver? ¿No se originaría un cataclismo si el Sol se arrojara sobre sus planetas, como un gavilán sobre una bandada de tiernos pajaritos?

Así como en el espacio no hay arriba ni abajo, en una República tampoco deben existir esos extremos; siempre debemos contemplar dos infinitos, uno encima de nuestra cabeza y otro bajo nuestras plantas....

¿Cómo regular nuestros movimientos para que no nos estorbemos en nuestra marcha? Para eso la libertad meció la tosca cuna del primer hombre, por eso lo recibió en sus brazos al nacer, y para eso los genios inventaron la República.

Abramos los ojos á la luz.

PASCUAL.

Venta de licoros

I

No conocemos la ley sino es por la publicación que de ella está haciendo *El Noticiero*.

Y con estudio detenido de ella, nos proponemos escribir acerca de los inconvenientes que vemos venir cuando entre en vigor.

Toda traba á la libertad del comercio causa malos resultados á la riqueza pública y á la general tranquilidad; y el entorpecimiento de la libre disposición del patrimonio de cada uno, hiere más ó menos profundamente los intereses generales.

La libertad de comercio, ha hecho grandes á los pueblos en todos los tiempos; y ahora que se palpa tan mala situación, ahora que los esfuer-

zos de todos deben dirigirse al mejoramiento del estado de postración general, nos parece que no convienen leyes restrictivas.

Al contrario, búsqese en la amplitud, en el libre desarrollo de todos los elementos el bienestar que se apetece; pero húyase del privilegio, evíten-se los obstáculos que se opongan al progreso.

No nos oponemos por sistema: al contrario, tenemos tanto interés como lo pueden tener los hombres del Gobierno por el bien del país; y las indicaciones que pensamos hacer estarán inspiradas en el patriotismo y en el deseo sano de procurar el bien general.

CORRESPONDENCIA

De Santo Domingo

Señor Director de
EL DERECHO
San José.

Muy señor mío:

La villa de Santo Domingo se encuentra hoy trasformada, libre de la presión de la funesta planta del hombre de doce años. Hoy se respira otros aires en esta ciudad de patriotas. Nuestro nuevo Jefe Político, dominiguño, es la expresión más neta de la voluntad del pueblo.

Nuestro pueblo se engalana para las próximas fiestas, que serán las más hermosas que se hayan visto desde largos años.

Bien sabemos que no han hecho más que agrandarnos la jaula y que siempre estamos prisioneros; pero tenemos más libertad de acción y más espacio para nuestras alas, aunque siempre esté limitado.

¡Ah, cuan vivificadora es la libertad! Sin haberla conseguido por completo, hoy se ve en Santo Domingo otro aspecto más alegre, y el pecho puede levantarse y palpitar, libre de la ominosa planta del hombre á quien si estuviera todavía en las alturas, continuaríamos maldiciendo.

El Supremo Gobierno atendió nuestras reiteradas peticiones, y le damos las gracias, para que vea que los republicanos si somos altivos en el combate, sabemos también ser nobles y agradecer el más pequeño favor que se nos hace donándonos libertad. ¿Por qué no la dará completa? ¿No sabe que entonces el país lo bendeciría, en vez de hostilizarlo?

Soy de U. s. s.,

NAPOLEÓN PACHECO.

De Naranjo

Señor Director de
EL DERECHO.
San José.

Apreciable señor:

Con el objeto de poner á Ud. un poco al corriente de ciertas medidas, que en el sentido progresivo de este lugar, pueden llevarse al terreno de la práctica, en pro de los intereses públicos de este cantón, me permito dirigir á Ud. una serie de pequeños articulos, á fin de que si lo estima conveniente se sirva insertarlos en las columnas de su apreciable periódico.

Principiaré, pues, por las autoridades locales.

Se trata nada menos que de cam-

biar el actual Jefe Político, don Eduardo Oreamuno. Este señor es hijo de una de las mejores familias de esta sociedad; es honrado, activo y cumplido en su deber. No obstante hallarse este señor adornado de méritos indiscutibles, un pequeño circulito, entre él, según decires, se encuentra la Municipalidad, tratan de cambiarlo, aceptando en su lugar *gato por liebre*. Puede que logren su intento; pues hoy en día está de moda el *libre cambio* de los empleados, por el simple hecho de satisfacer pasiones mezquinas, dirigidas é impulsadas por la ley de gravedad política.

Para evitar discordias, y talvez fatales consecuencias entre los bandos que se disputan el poder en esta, lo mejor sería que el Supremo Gobierno nos diera un Jefe Político de su agrado y confianza y extraño á la política de este pueblo; así se acabarían las aspiraciones de muchos que miran apasionados la Jefatura Política de este cantón.

—La señora Municipalidad debiera ser un poco más humanitaria con los vecinos de esta villa, proporcionándonos agua potable; la que nos brinda es sumamente pésima por su malísima calidad; pues los tubos de la cañería arrojan más lodo que agua, y muy pronto se va á desarrollar en esta población una epidemia que acabará con todos sus moradores. Hágase como lo dispuso la Municipalidad de San José: constrúyanse filtros y colóquense en los tanques; de esa manera recibiremos todos el agua filtrada ó higiénica.

—La Junta Itineraria se ha descuidado un poco con su deber: en varias partes de esta villa se observan algunas atargeas y calles en muy mal estado; otro tanto se observa en varias aceras de este cantón.

—Junta de Educación.—Esta ilustre Corporación, compuesta de los miembros propietarios don Mariano Solís, digno Presidente; don Lupicio Quesada y don Tiburcio González, es digna de encomio por su honradez, celo y actividad que despliega en pro de los intereses públicos de la instrucción de este distrito; ella tiene en proyecto la construcción de los edificios de enseñanza; y aunque hoy por hoy tropieza con varias dificultades, eso no obsta ni quebranta su energía, pues su constancia y laboriosidad superan á esos diques que siempre se oponen en toda obra benéfica y colosal. ¡Adelante, pues; y que vuestra obra ciña tu frente pura con el laurel inmarcesible de la victoria, recogido en el honroso campo de tus virtudes cívicas!

—Donde no hay policía no debiera haber establecimientos de licoros. En Candelaria hay dos y no hay policía que cele el orden público. Digo que no hay policía, porque aunque los mismos dueños de dichos establecimientos son policías, éstos, como interesados en su negocio, no les importa el orden, ni pueden ser juez y parte de sus propios intereses. Los fondos municipales ganarían estableciendo allí un agente de policía. Este empleado, siendo imparcial y cumplido, celaría el orden público todos los días y llenaría el Fondo de ganado vacuno, caballar y cerdoso, que abunda en las calles libremente.

Pero ya se me está haciendo demasiado larga esta mal redactada cró-

nica. Pongo punto, ofreciendo á Ud., señor Director, mi perseverancia y fidelidad para lo sucesivo; pues tengo en mi libreta muchas cositas bonitas que contarle.

Hasta la vuelta, pues, y que la pase bien.

UN CRONISTA

Naranjo, 1º de agosto de 1902.

Señor Director de

EL DERECHO.

SAN JOSÉ

ESTIMADO SEÑOR:

Sírvase dar cabida en su importante diario á estas líneas:

Verá Ud., hace días esta terruca anda agitada por el asunto *Jefatura*. ¿Cree Ud. eso bueno? Lo mejor es que dejemos ese asunto en paz; el señor Flores en cuanto á autoridad es magnífico, así es que no veo el por qué de tanto empeño en sacarlo. Lo más conveniente es que trabajemos para tener dinero, y si quieren emborronar cuartillas, háganlo en algo más útil, y cuando haya que repudiarle algo, en buena hora.

¿Están conformes, "Lito Lito," "Hay Signé," "Fermín," "Varios domingueros," etc. y compañía? ¿Qué han hecho? Ná.

La esposa de don Ramón Jiménez F., persona muy querida y estimada, que hacía días estaba enferma, se encuentra ahora grave; quiera el cielo mejor: que la Parca detenga su implacable mano. También se encuentra enferma una de sus hijas, la señorita Elisa; hacemos votos porque vuelva pronto la perdida salud á la amable y simpática niña.

El invierno ha vuelto á reanudar su tarea, ya se hacía necesario para los sembrados.

El comercio toma mucho ensanche: varias pulperías y poco negocio. El 4 del corriente es el día de nuestro Santo Patrono. Se prepara una bonita fiesta religiosa y muchos *chispes*.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro especial amigo don Miguel A. Herrera; sea bien venido á estas tierras el simpático fotógrafo.

¿Por qué será que siguen sosteniendo el guardabosque? Se necesitan economías.

Hasta mi próxima, señor Director, en que le contaré algo de policía y otras yerbas.

Afmo. s. s.,

El Corresponsal.

Santo Domingo de San Mateo, 1º de agosto de 1902.

COMUNICADOS

Con comentarios

El hombre misterioso ha puesto con mal de nervios á la gente del cuarto piso.

No se comprende como el decreto n.º 55, publicado en *La Gaceta*, Diario Oficial, n.º 28 de 1º de agosto de 1902, no resulta con un error de copia, sino con un error de empleado.

Por el momento, la simple afirmación de Manuel J. Jiménez basta y sobra para saber que hay errores de empleados.

El cajista quizá puso en volandas á los olímpicos.

Desde Adán hasta Pilatos todos son así.

¡Pobre empleado subalterno! ¡Si él fuera menos capaz de disculparse que su jefe! . . .

Mañana veremos algo por el estilo: "Convócase á los ciudadanos para elecciones de primer grado. . . Zutano y Prencejo. . .

"Por error de un empleado. . . la

referida publicación carece de todo valor legal".

Y el público con comentarios traducirá: postérgase para el 30 de febrero próximo la sanción del anterior decreto.

El hombre misterioso.

San José, 5 de agosto de 1902.

En el número

de "El Noticiero" dice el policial Nicolás Valverde, de Desamparados, que por orden del ex. Jefe Político D. Ricardo Bonilla fué á celar el orden en la *comunidad de las montañas de Palarrá*. ¿Por qué entonces no cumplió con lo que le ordena el inciso I del artículo 41 del Reglamento de Policía? ¿Será acaso por que le han regalado dos manzanas de tierra para que tolere estos abusos?

Bueno es que el señor Jefe Político enseñe á los subalternos cuáles son sus obligaciones.

X.

GACETILLAS

"El Día"

se ha hecho eco de una noticia por demás errónea, en que se infiere a-marga ofensa á nuestro buen amigo Molinaris, y "La República" desmiente en su número de antier tan atrevida aseveración.

Cónstanos la poca verosimilitud del dicho y decimos, á "El Día", que no es correcto ese proceder, dando noticias de la índole de ésta, pues bastaría tener un poco de conocimiento en el asunto para no deslizarse de esa manera. El señor Molinaris no ha hecho en el Teatro lo que se le atribuye, y no quisiéramos creer que "El Día" se ha hecho eco de rumores infundados con el objeto de dañar una reputación y dejar vacante un empleo. No quisiéramos creerlo, por no ser muy correcto eso de dañar personas formales, entre las cuales se cuenta el señor Molinaris

Para frescos magníficos
LA BOTICA UNIVERSAL

En el Teatro Nacional

se representó anoche el drama "Do lores", tan parecido á "Tierra Baja" que ni aún el decorado es diverso. Los actores trabajan muy bien, distinguiéndose entre ellos, como siempre, Serrador, la señora Marí y nuestro amigo Vico. La petipieza, bastante graciosa y de un fondo moral grande, fué también con acierto representada.

Para despacho puntual
LA BOTICA UNIVERSAL

Murió

en esta capital la señora doña Gertrudis Alvarado de Millett.

Damos á su estimable familia pésame sentido.

Para perfumes exquisitos
LA BOTICA UNIVERSAL

Anoche,

al salir del Teatro, nos sorprendió la presencia de un grupo de policías y paisanos en la esquina de los señores Alfaro. Parece que los cacos querían hacer su agosto en esa tienda, ó, según aseguraba otro, querían robarse la guarnición del Principal con todo y Comandante. ¡Válganos Dios, qué atrevidos!

Para medicinas baratas
LA BOTICA UNIVERSAL

Al fin van

á echar al suelo lo torre del Carmen, porque está en un estado lamentable, según unos; porque de allí se domina la casa Presidencial, según otros.

Para medicinas frescas
LA BOTICA UNIVERSAL

Don Ricardo Mena,

inteligente y bravo republicano, joven de muchos merecimientos y de carácter templado, seguramente, en las fraguas del Etna, se unirá pronto en matrimonio con la simpática señorita Elisa González.

Que sean felices los futuros esposos, son nuestros deseos.

Tengo el honor

de convocar el Club Sport Costarricense y Josefino á una reunión que se llevará á efecto el viernes próximo á las 7. p. m. en el Hotel Sacripanti.

ENRIQUE BRENES MORA

Para despacho de noche
LA BOTICA UNIVERSAL

Se alquila

un local propio para cualquier clase de negocio, como lechería, depósito de materiales, cochera, etc. etc. Este local es el mismo que ocupó don Santiago Bery con su establecimiento de herrería, contiguo al Templo de Protestantes, ó sea 75 varas al Este del Seminario.

Entenderse con

FRANCISCO MONTEROAGUILAR.

GRAN RIFA

El 17 del corriente mes se verificará el sorteo del terreno que está rifando la iglesia de San Mateo. Dicho sorteo se hará de acuerdo con la lotería del Asilo Chapul. Al número de esta lotería que resulte con el premio mayor será al que se le adjudique el terreno.

San Mateo, 1º de agosto de 1902.

MATEO VARGAS,
Vocal de la Junta.

CABLES

HABANA, 4.—Después de estar reunido cerca de dos meses el Congreso cubano aprobó ayer el proyecto de ley autorizando la circulación de 35 millones de pesos. Créese que esta importante medida tendrá el efecto de aliviar la crisis actual. Reconoce el Congreso la gran necesidad que hay de ayudar á los dueños de las haciendas de azúcar, mediante los esfuerzos del Presidente Roosevelt de obtener en las próximas sesiones del Congreso americano el pase de un bill autorizando la reciprocidad con este país. También comprende la absoluta necesidad que existe de liquidar las deudas contraídas por la Junta revolucionaria de Nueva York durante la última guerra y pagar los sueldos de la tropa que formaba el ejército libertador. Se ha autorizado el nombramiento de una Comisión que fijará los sueldos. De esta Comisión, el General Gómez, probablemente será nombrado Presidente.

PARIS, 4.—Pasó sin desorden la manifestación socialista en apoyo de la política del Gobierno con referencia á las cuestiones religiosas. El meeting verificóse en el Barrio Latino. Tres mil manifestantes reunieron frente á la casa de Ayuntamiento á la orilla derecha del Sena. La mayor parte de los manifestantes llevaban como divisa una flor roja colocada en el ojal. Pasaron en procesión hasta el otro lado del río cantando canciones socialistas. En la Plaza Maubert colocaron ramilletes de fosas encarnadas al pie de la estatua erigida á la memoria de Etienne Dolet. Una gran fuerza de policía y guardas municipales mantuvieron el orden. En un meeting de anti-

clericales que se efectuó en el Barrio Latino esta noche, Mr. Tourgnal, miembro radical de la cámara de diputados, manifestó la intención de proponer en las próximas sesiones del Congreso, la supresión de todas las congregaciones y denuncia del Concordato, para cuyas medidas esperaba el apoyo de todos los republicanos. Las palabras de Tourgnal se recibieron con estrepitosos aplausos. De distintas partes de la República se reciben noticias de las dificultades que encuentran las autoridades para cumplir con el decreto cerrando las escuelas no autorizadas.

SAN FRANCISCO, 4.—Encuétrase aquí el baron Pola de Mathies, chambelán del Papa León XIII. Llegó á esta ciudad anoche acompañado de tres amigos, está haciendo un viaje al rededor del mundo. En una conversación que tuvo con un representante de la prensa, dijo que Su Santidad gozaba de excelente salud apesar de sus 92 años. La única seña de su avanzada edad es que no puede andar sin que le ayuden, por lo demás, su condición mental es excelente. A continuación el baron dijo: hay una cosa que quisiera explicar al público americano. Los Estados Unidos deben tener un representante ante la Santa Sede. Todas las monarquías europeas tienen representantes cerca del Vaticano, incluyendo al emperador de Alemania. Si el Gobierno americano hubiera tenido un representante, la cuestión de los terrenos eclesiásticos de Filipinas se hubiera arreglado sin necesidad de despachar á Roma á Mr. Taft.

WASHINGTON, 4.—En un despacho que se recibió hoy en la Secretaría de la armada, el capitán Mecker, de la cañonera Machias, avisa que está concluida la revolución de Haití. Los nacionalistas que están bien equipados han sacado de sus posiciones á los rebeldes. De parte de éstos hay muy poco entusiasmo. Ya pasó el peligro de graves desórdenes.

LONDRES, 4.—Encuétrase cerrado el mercado monetario por ser día de fiesta.

NOTICIAS

SALVADOR—ELECCIONES

La Asamblea nacional en sus últimas sesiones, convocó al pueblo á elecciones de Altos Poderes. Con tal motivo y á la sombra de la paz de que disfrutamos, garantizada por un Gobierno de leyes y confiados en la palabra del Presidente Regalado, los ciudadanos más conspicuos inician reuniones con el objeto de discutir sobre qué personas deben escogerse para presentarlas al pueblo como candidatos á la Presidencia y Vicepresidencia de la República en el próximo período constitucional.

EL PAPA

Su Santidad León XII llevaba sobre el pecho, durante la recepción de Año Nuevo, la estrella de diamantes que le regaló el pueblo católico de Colombia. El gran anciano merece cada día más y más.

KRUGER

Kruger que había rehusado los ofrecimientos del gobierno inglés para regresar al Africa del Sur, aceptó el ofrecimiento de la reina Guillermina, que ha puesto á disposición del presidente un buque de guerra holandés para trasladarse á Delagoa-bay.

ALSACIA LORENA

El Reichstag ha aprobado el proyecto de ley referente á la abolición del artículo dictatorial aplicado á Alsacia Lorena. El Canciller conde de Boulow, historia de dichas provincias, diciendo que el citado artículo fué impuesto por necesidad de desvanecer la esperanza desquite que pudiera abrigar Francia.

Añade que Alemania no las devolverá nunca y espera que la actual medida contribuirá á unir más y más dichas provincias al Imperio.

EL REY DE ESPAÑA

Los periódicos alemanes se felicitan de que el rey de España haya aceptado con júbilo su nombramiento de jefe de un regimiento prusiano, como lo demuestra el hecho de haber condecorado á los oficiales y subalternos de mayor antigüedad en cada clase del mismo.

En el cuarto de banderas de dicho regimiento ha sido colocado el retrato de su nuevo coronel honorario.

Tip. de Padrón y Pujol



DE VENTA: SAN JOSÉ.—LA MASCOTA, AL SIGLO NUEVO, ALMACÉN DE ARMAROS DE PAGÉS HERMANOS SUCESORES, LA BASTIDA Y LA GRAN VÍA. CHICAGO. HERETRO HERMANOS, HEREDIA. HERETRO HERMANOS, ALAJUELA. PULPERÍA DE NIÑO, PONTARENAS. LA MASCOTA. Y en las principales pulperías.

Conforme al análisis de dos eminentes químicos, el Agua de Florida Extra-fina de Tásies posee tal riqueza de bálsamos y de extractos de los más virtuosos que resulta ser un tesoro de vida y de salud. A precios mucho más convenientes que la extranjera, a pesar de ser la nuestra más meritoria vendese al por mayor y al detall en casi todos los establecimientos de San José y provincias y en la Fábrica, calle 22 sur.

T. Assmann & Co.
SAN JOSÉ, C. R.
Importación—Exportación
Agencias—Comisiones

Dr. Moisés Castro F.
Médico y Cirujano

Despacha en su casa de habitación, 125 varas al Norte de la del Licdo. don Ascensión Esquivel.

“La Constancia”
GRAN FABRICA de SIROPE
Se atienden órdenes de todas partes, principalmente de las provincias, haciendo grandes descuentos, según la cantidad que tomen.
Se vende azúcar más barato del precio de plaza.
San José, 21 de julio de 1902.
Rafael Rojas Alfaro.

AVISO
al público que de esta fecha en adelante reivindicaré todas aquellas cosas que siendo de mi exclusiva propiedad hayan sido vendidas y enagenadas por mi hijo Trinidad Morales Vargas, quien no tiene facultad alguna para disponer de mis bienes.—El que le compre sabe ya, pues, que está en el peligro de perder lo comprado y de caer en otras responsabilidades, según el acso.
San José, 21 de julio de 1902.
f) JUAN R. MORALES MARÍN.

COMISIONES
Me hago cargo de trabajos de contabilidad inventarios, liquidaciones, cálculo de mercaderías, trabajos de escritorio, copia de música peritazgos, examen de fincas en el Registro Público ó de Hipotecas. Doy clases de Teneduría de Libros.
También me encargo del arriendo de casas y trabajos en las mismas, venta y remate de muebles y colocación de dinero á interés.
Comisión módica, de acuerdo con la crisis.
Dirección provisional: casa de don Manuel Soto, Avenida Central, 200 varas al Oeste del Mercado.
San José, junio de 1902.
GUSTAVO HERRERA.

UN JOVEN que tiene buenas recomendaciones, desea conseguir colocación como dependiente en una casa de comercio. Informes: Panadería Central, frente al Mercado.

BUEN NEGOCIO
Se vende un establecimiento de vinatería, pulpería y taquilla, en el Mercado de esta ciudad, el cual realiza bastante por ser uno de los mejor montados que hay, y por la buena fama de que éste goza.
Se admite garantía hipotecaria, en caso de no ser al contado, con plazos cómodos.
Se dará razón en el establecimiento de Juan T. Chacón.
28 de julio de 1902.

Tengo casas de alquiler
Me hago cargo del arriendo de casas en esta ciudad. Se me encuentra en la BARBERÍA, esquina S. E. de la Merced Nueva.
EMILIO RIVAS SAENZ

La Industria
MADERAS de todas clases, formas y tamaños, se reciben con frecuencia, de diversos puntos de la República.
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. Ladrillo, varias clases, cal de concha, teja, bazas, horcones, arena, caña, etc.
PULPERÍA, Artículos todos de buena clase á precios bajos.
VENTA DE LICORES Y TABACOS. Legítimos de la Fábrica Nacional. Cerveza y frescos helados. Hielo.
LUSTRINA, para dar brillo á los pizos de las habitaciones.
TIENDA DE PAJAROS, extranjeros y del país, jaulas, etc. De todo podemos dar más barato que nadie porque no tenemos que pagar alquileres ni gastos de administración, pues nuestros negocios están instalados en casas propias y los administra su mismo dueño. Tampoco vendemos artículos malos ni falsificamos los legítimos, ni quitamos en la pesa ó medida porque se desacredita nuestro negocio.
La Industria } San José.—Costa Rica.—Calle 23, Sur.—9ª Avenida, Este, detrás del Colegio Superior de Señoritas.

UN DESARREGLO DEL HIGADO
ES LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES
del Estómago, los Riñones y el Sistema Nervioso
Extracto de una lectura sobre el Hígado, pronunciada ante el Colegio Eléctrico de Medicina por el
DR. J. HAYDOCK
El Hígado se ha conocido siempre como el gran hacedor y purificador de la sangre para la circulación. Por su tamaño y tejido esponjado representa una gran parte en el organismo humano para las funciones de asimilación y nutrición. El alimento que tomamos, al pasar por los órganos digestivos, se convierte en Glucosa y Peptona, y bajo esta forma entra en la vena Porta. Aquí por la acción del Hígado, se convierten estas substancias en una especie de azúcar, y salen del Hígado por la vena Hepática, para entrar en el torrente circulatorio. La nueva substancia que se forma sirve para mantener el desarrollo del sistema.
El Dr. Murchison dice:—“La composición de la bilis es muy complicada. El Hígado está constantemente segregando bilis; en mayor cantidad antes de tomar alimento, y disminuyendo á medida que se va satisfaciendo el apetito.”—Por consiguiente si este órgano tan importante de nuestro sistema, ó el pasaje de bilis que está en conexión con él, sufre la menor interrupción, se presentan casos que unen como consecuencia precisa, tendencia á Debilidad General, manifestados en peculiaridades que dan por resultado los síntomas siguientes que todos conocemos.
1º—El paciente se queja de peso y llenura de estómago.
2º—Dilatación del estómago y los intestinos.
3º—Cardialgia.
4º—Sensación de cansancio, dolor en las extremidades, y mucho sueño después de las comidas.
5º—Mal gusto en la boca, especialmente por la mañana, y la lengua sucia.
6º—Extremamiento con ataques ocasionales de diarrea.
7º—Dolor de cabeza frontal.
8º—Espíritu abatido y gran melancolía, con pereza y disposición á dejar todo para el día siguiente.
Todos los síntomas mencionados indican desarreglo de las funciones del Hígado, ya hora tenemos la gran importancia de algún error practicado según el estado del paciente, quien debe inmediatamente proveerse de algún ESTIMULANTE PARA EL HIGADO, siendo el mejor modo de hacerlo en píldoras. Experiencia diaria muestra esto: que el método más activo y eficaz de que se puede depender para promover la acción del Hígado, es hacer uso de una píldora que obre diariamente y sistemáticamente como un medicamento antibilioso. No creo en purgantes fuertes y severos, que además de paralizar las funciones del Hígado, son desagradables al paladar; y por consiguiente he preparado una píldora que es bastante activa y contiene una dosis completa, las cuales he llamado
PILDORAS NUEVAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO
[cubiertas con azúcar]
Una píldora es una dosis! Una píldora es una dosis!
EN TODAS LAS ENFERMEDADES BILIOSAS Y DEL HIGADO, las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado son un remedio perfecto. Para las enfermedades de la mujer, postración nerviosa, debilidad, abatimiento general, falta de apetito y dolores de cabeza, se encontrará que las Píldoras del Doctor Haydock para el Hígado, son un remedio eficaz. Sus efectos son universales y se puede garantizar que curan con certeza. LAS PILDORAS DEL DR. HAYDOCK PARA EL HIGADO son la verdadera esencia de la salud y la mayor bendición que la ciencia ha dado al mundo.
Envíese por este medicamento y no se tome ningún otro. La irresolución y la tardanza equivalen al suicidio, cuando se tiene á la mano el remedio que cura inmediatamente. Atáquese el mal á tiempo y se evitarán muchos días de sufrimiento. Cada frasco contiene veinte píldoras: cada píldora es una dosis. Son conocidas y vendidas en todas las BOTICAS DEL MUNDO. Pídase copia del folleto ilustrado “El Hígado y su Misterio”. Como estas píldoras son enteramente diferentes de las 212 clases que hay en el mercado, cualquier incrédulo puede obtener un frasco GRATIS en recibo de su nombre y dirección. Para obtener las píldoras legítimas del Dr. Haydock de las cuales hay muchas falsificaciones, obsérvese que la firma de Jno. Haydock, y W. H. Tone & Co. aparece escrita en cada paquete de una docena. No se compren sin este requisito.
HAYDOCK & CO., Unicos Fabricantes, New York, U. S. A.
McKesson y Robbins.—Agentes.—New York.

Félix Guevara,
SASTRE
Avisa á su antigua clientela que ha vuelto á establecer su taller en los bajos de la casa de doña Juana Aguilar de Echeverría, en la Calle Central, al lado de la oficina de don Manuel Echeverría.
Además de hacerse cargo de cualquier trabajo de su oficio, limpia y arregla ropa al estilo moderno, garantizando la calidad de sus servicios; todo á precios moderados.

Dr. E. A. Friis
DENTISTA AMERICANO
Se encarga de toda clase de trabajos de su profesión y los ejecuta con toda perfección á satisfacción del público y con la mayor rapidez deseable. ESPECIALISTA en todos los trabajos de oro. PRECIOS MODERADOS.
EXTRACCIONES SIN DOLOR
OFICINA: Parque Central contigua á la Botica Francesa.
HORAS: de 8 á 11 a. m. y de 12 á 5 p. m.